JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL (BOCHALEMA. N. DE S.)
PLANILLA DE NOTIFICACION EN ESTADO CIVIL No. 059

No. de expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha del auto	Cuaderno
2020-00071-00	Declarativo Verbal Sumario. Custodia y cuidados personales	Clara Parra de Cote.	Nancy Esperanza Cote Parra y otros.	Auto requiere a Colpensiones y designa perito	30/07/2021	Principal
2021-00077-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Gerardo Bueno Calderón	Auto sigue adelante la ejecución	30/07/2021	Principal

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha dos (2) de agosto de 2021, y a la hora de las siete (7) a.m., se fija virtualmente el presente estado por el término legal de un (1) día. Se desfija en el mismo a las 3:00 p.m.

JUAN ALBERTO CONDE CAICEDO

Secretario.